

COMUNICADO

La Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM) es el fruto de un largo proceso de transformación y desarrollo productivo que, entre otros elementos sustanciales, implicó la desaparición del viejo Mercado Modelo para dar paso a una infraestructura de vanguardia.

Este proceso ha sido liderado por la Intendencia Departamental de Montevideo, que además es la inversora principal y garantía de la empresa.

En un hecho inaudito para la democracia y la institucionalidad del Uruguay, el Gobierno Nacional busca desplazar a la Intendencia de Montevideo de sus cometidos y responsabilidades, además que ha sido el organismo que construyó y lideró el proceso que hoy permite tener un espacio de vanguardia para la industria agroalimentaria del país.

El proyecto de ley que busca aprobar el gobierno nacional se basa en falacias con el único objetivo de dejar sin potestades a la Intendencia de Montevideo en la gestión, pero sin hacerse cargo de los riesgos ni los costos que los seguirá pagando la ciudadanía de Montevideo a través de sus impuestos

Los motivos expuestos por la coalición de gobierno son falsos y lo único que traerán a un sector que ya está golpeado, es mayor incertidumbre. Se trata del mismo Poder Ejecutivo que aprobó en el actual periodo el Instituto de la Granja, pero no lo puso en funcionamiento.

El sector necesita respuestas por parte del Poder Ejecutivo y no cambios para desplazar a un actor central del proceso sin la suficiente discusión, lo que genera mayor inestabilidad en los productores e impactos no previstos en la fijación de los precios de frutas y verduras.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO
Montevideo, 13 de agosto de 2024.